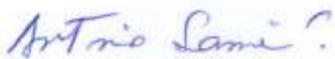


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CRUS DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En el cantón de Guayaquil, el veintiséis de marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas, en las oficinas de la compañía **CRUS DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, ubicada en la oficina número Av. Manuel Barreto N32-350 y González Suarez, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, con la comparecencia de los siguientes socios: **UNO)** El Ing. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO propietario de 19.000 participaciones de US\$0.04 cada una; y, **DOS)** VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO propietario de 1.000 participaciones de US\$0.04 cada una. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de cero coma 4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los Estados de situación financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2017 y destino de los resultados. Por designación de la Junta General actúa como Presidente el Sr. VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO y actúa como Secretario, el Sr. ANTONIO SALFREDO SAMAN CERASUOLO Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Socios y Participaciones, deja constancia de la concurrencia de los socios, de las participaciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital pagado de la compañía, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y de la Comisaria correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del 2017, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y del Estados de Resultado Integrales cortados al 31 de diciembre del 2017, e indicó que durante el ejercicio económico la Compañía genero una pérdida de quinientos noventa y cuatro, con treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ - 594,36) mismos que resultaron del caso fortuito ocurrido en julio 2017 (pérdida total de la embarcación. **TERCERO:** Elegir para el cargo de comisario de la compañía a la Ing. Yuxiana Aviles Morales para el ejercicio económico del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió



momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las siete horas. De todo lo cual damos fe.-



ING. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socia



VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio

LISTADO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUS DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

Socios	Participaciones	Valor	Clase
ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO	19.000	US\$0.04	Iguals, acumulativas e indivisibles.
VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO	1.000	US\$0.04	Iguals, acumulativas e indivisibles.

PROPORCION PAGADO: 100%



VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL